





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESION /2018 CT 21 /2018

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho, los convocados asistentes en la Sala de de Laboratorios de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres, integrantes del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios: Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Trasparencia; C.P. Araceli Ciriaco Arroyo, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Israel Alatorre Cuevas, Director de Comunicación y Publicaciones; Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración del quorum legal
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Aprobación de la versión corregida del CADIDO de acuerdo a las observaciones del AGN
- 4. Asuntos Generales
 - 4.1 Notificación de la Resolución del Recurso de Revisión 5146/18 con instrucción de atención

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Declaración de quórum legal: Constituido
- 2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: Aprobado
- 3. Para el punto 3, relacionado con la "Aprobación de la versión corregida del Catálogo de Disposición Documental del Colegio de Bachilleres (CADIDO) de acuerdo a las observaciones del Archivo General de la Nación", expuesto este asunto por el Coordinador de Archivos y una vez analizado su contenido y trascendencia, determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Vigésima Primera Sesión celebrada el dia seis de septiembre del año dos mil dieciocho, acordó dictaminar como procedente el Catálogo de Disposición Documental 2018, con sus respectivas fichas técnicas de valoración de series documentales sustantivas, presentado por el Coordinador de Archivos del Colegio de Bachilleres, el cual se suscribe en la presente Sesión por los integrantes de este Comité, para su envío en tiempo y forma al Archivo General de la Nación, para su respectiva validación por esa instancia, a través del mencionado Coordinador.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, se disertó el siguiente tema:

4.1 Notificación de la Resolución del Recurso de Revisión 5146/18 con instrucción de atención; una vez analizada la citada resolución se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Vigésima Primera Sesión celebrada el día 06 de septiembre del año 2018, analizó el contenido de la Resolución del Recurso de Revisión 5146/18, por lo que para estar en posibilidad de atender en tiempo y forma lo instruido por el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, en la presente sesión determino solicitarle a la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa de esta Casa de Estudios, proporcione a la Unidad de Transparencia a más tardar el día once de septiembre del presente año, la <u>Lista de prelación del "Concurso de</u>











LIC. JOSÉ NOEL RABLO TENORIO

Encargado de Despacho de la Unidad de

Trasparencia del Colegio de Bachilleres.

LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS

Director de Comunicación y Publicaciones





Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior ciclo escolar 2018-2019", particularmente, de los aspirantes que fueron evaluados en la disciplina de Sociología Política, especificando el nombre completo del aspirante, asociado a su puntuación total obtenida y el resultado alcanzado, únicamente de los sustentantes asignados a alguna institución educativa, para su envío en los tiempos y modos establecidos para ese efecto, a través de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

Por recomendación de la Titular del Órgano Interno de Control, es necesario se analice la posibilidad de incluir estos listados en el tema de transparencia focalizada o datos abiertos para que se encuentren disponibles a la ciudadanía, dado que se han presentado como consulta recurrente.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluída a las once cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA Coordinador de/Archivos

del Colegio de Bachilleres en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO

LIC. ERIK BERMÜDEZ ROJAS Depto. de Consulta y Legislación LIC. MARIA DE JESUS LEZAMA LOZANO

Coordinadora de Proyecto

C.P. ARACELI CIRIAGO ARROYO

Titular del Organo Interno de Control

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Vigésima Primera Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día 06 de septiembre del año dos mil dieciocho y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes.